13636 - La validez del Hayy de un niño

Pregunta

Quiero llevar a mi pequeño hijo, que todavía no ha alcanzado la adolescencia, para realizar el Hayy. ¿Será aceptado su Hayy?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Los expertos concuerdan con que el Hayy y la ‘Umrah no son obligatorios para los que no han alcanzado la adolescencia, porque la Pluma no escribe para tres (es decir, sus acciones no son registradas): un niño hasta que alcanza la adolescencia; un hombre enfermo hasta que recobra el sentido; y el que está dormido hasta que despierta”. Narrado por Abu Dawud, 4403; Ibn Maayah, 2041.

Con respecto a la validez del Hayy de un niño, la opinión correcta dice que su Hayy es válido y él será recompensado por esto. Ésta es la opinión de la mayoría de los expertos, y fue narrado que hay consenso en este aspecto.

Ibn ‘Abbaas narró que el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) se encontró con algunos cabalgantes en al-Rawha’ y dijo: “¿Quiénes son?” Ellos respondieron: “Musulmanes”.

Ellos dijeron: “¿Quién eres tú?” Él respondió: “El Mensajero de Allah”.

Una mujer levantó a un niño y preguntó: “¿Sirve el Hayy para él?" Él respondió: "Sí, y usted obtendrá recompensa". Narrado por Muslim, 1336.

Vea también la respuesta a la pregunta número 14621.

Para obtener más información vea Manaasik al-Subyaan, p. 6.